

ALGARROBO, DECRETO N°

VISTOS:

1 1 SEP 2019

MAT.: Autoriza Cometido Funcionario a funcionarios de Departamento de Educación que se indican.



- 1. Ley 18.695 de fecha **31.03.1988**; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL N° 1-3063 de 1980; sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL 1 Código del trabajo.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía
- Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018, Apruébese presupuesto y PADEM año 2019, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- **6.** Decreto Alcaldicio N° **2.106** de fecha **14.09.2017**; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 7. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
- 8. Email de fecha 27.08.2019, de Coordinadora Regional de Convivencia Escolar.
- 9. Email de fecha 09.09.2019, de doña Danae Hernández Núñez, Asistente Social y Coordinadora JUNJI, del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

- I. Email de fecha 27.08.2019 de doña Mónica Martínez Guerrero, Coordinadora Regional Convivencia Escolar, donde se convoca a "Seminario Provincial: Riesgos de Cyberbullying", el día martes 10 de septiembre del año 2019, desde las 11:00 horas hasta las 13:30 horas, en el Liceo Santa Teresita, ubicado en calle Presidente Pérez 789, Llolleo, comuna de San Antonio.
- II. Email de fecha 09.09.2019, de doña Danae Hernández Núñez, Asistente Social y Coordinadora JUNJI del Departamento de Educación Municipal, donde solicita cometido funcionario para funcionarios pertenecientes al Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

I. Autorizase cometido funcionario sin derecho a viatico a los siguientes funcionarios:

N°	NOMBRE	RUN	ESTABLECIMIENTO
1	Verónica Ayala Mesías		Escuela Básica El Yeco.
2	Francisco Aros Castro	_	Escuela Básica Rural San José.
3	Jaime Zambrano Yáñez	+	Liceo Técnico Carlos Alessandri A.
4	Carolina Farfán Muñoz	+	Colegio Carlos Alessandri A.
5	Danae Hernández Núñez		Departamento de Educación

II. Autorizase cometido funcionario a don Diego Pablo Sánchez Moya Rut N° Chofer del Departamento de Educación Municipal, para traslado de funcionarios el día 10.09.2019, a "Seminario Provincial: Riesgos de Cyberbullying", desde las 11:00 horas hasta las 13:30 horas, en el Liceo Santa Teresita, ubicado en calle Presidente Pérez 789, Llolleo, comuna de San Antonio..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

3 1 4 8 14 JU

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

UNIDAD DE CONTRO

A - 3 1 66

RECEPCIÓN: 1 0 SEP 2019

FECHA SALIDA 1 2 SEP 2019

OBSERVACIÓN Nº